**ACTA Nº 866**

**(Sesión Extraordinaria)**

**Fecha :** Lunes 14 de mayo de 2012.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde de Casablanca.

Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal.

Sr. Ángel Poggi Saa, Concejal.

Sr. Enrique Heck Escalante, Concejal.

Srta. Valentina Uribe Núñez, Concejala.

Sr. Roberto Burgos González, Concejal.

Sr. Leonel Bustamante G., Secretario Municipal.

Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sr. Gloria Basualto, SEREMI de Transportes.

Sr. Pablo Ulloa, Funcionario SEREMI de Transportes.

Srta. Roxana Martínez, Vocera Organización Ciudadana

Casablanca.

Sr. Nicolás Escobar, Vocero Organización Ciudadana

Casablanca.

**Tabla :** 1.- Problemática Transporte Interurbano de Casablanca.

Invitada: Sra. Gloria Basualto, SEREMI de Transportes.

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión siendo las 10:40 hrs.

**1. PROBLEMÁTICA TRANSPORTE ITERURBANO DE CASABLANCA.**

El Alcalde Sr. Martínez, agradece la presencia de los Sres. Concejales, a la Sra. Gloria Basualto Seremi de Transportes y a los señores representantes voceros de la Organización Ciudadana de Casablanca, Srta. Roxana Martínez y don Nicolás Escobar. Señala que Casablanca en el último tiempo y durante muchos años han tenido problemas de transporte; no es primera vez que se comunican por el problema que existe, ya que está el problema con respecto al pago con los escolares, con los horarios, con las tarifas, una variedad de problemas que todos los casablanquinos han ido sufriendo durante mucho tiempo, y esperan que esta reunión sea constructiva y que se puedan tomar las medidas para ir ordenando esta serie de problemas en el uso de transporte público. Cede la palabra a los representantes de la Organización Ciudadana de Casablanca, quienes darán un punteo de cada uno de los problemas que existen, y hacerlo presente hoy para ver qué medidas se van a tomar.

La Srta. Martínez, señala que la problemática mayor que tienen es sobre el alza de pasajes de Pullman Bus que hoy está en promoción a $1.300.- pero va a subir a $ 1.600.- y $1.500.- informa que hay dos líneas de buses del mismo dueño, Pullman y Buses Casablanca. Informa que Buses Casablanca ahora está a $1.500.- y Buses Pullman a $01.600.- cosa que antes costaba $1.000.- y Buses Casablanca $ 1.200.- Buses Pullman, es el alza que puso la empresa lo cual encontraron completamente excesiva. Agrega que la causa según los empresarios es que sube el precio del petróleo y los insumos en sí de las máquinas, pero por ser un medio de transporte de uso público, ellos tienen un subsidio. Informa que otro problema es respecto a que las distancias, ejemplo, desde Lagunillas a Casablanca son como 20 Kms., alrededor de quince a veinte minutos de viajes, y están cobrando $1.200.- desde Lagunillas a Casablanca, es lo mismo que la gente de Casablanca viajara a Valparaíso; entonces, para que les hagan el descuento tendrían que bajarse en Casablanca y volver a subirse al mismo bus para que se les hiciera un poco más barato el pasaje. Agrega que, en Paso Hondo, Lo Orozco y La Playa está pasando exactamente lo mismo, se tiene el apoyo de las juntas vecinales del sector, y es el mismo problema, les están cobrando desde Casablanca a La Playa que son quince minutos de viaje $1.200.- lo cual es excesivo. Lo mismo sucede con Casablanca Placilla donde se está a veinte a treinta minutos y también cobran los $1.300.- que dura la promoción, kilómetros que no concuerdan con la tarifa del pasaje. Informa que otro problema es el hacinamiento en los buses, desde el terminal de Valparaíso viene gente de pie, y existen diez cupos de boletos para estudiantes en buses Casablanca, o sea si ya se completó el cupo con diez estudiantes, no hay espacio para más en un bus, y en buses Lago Peñuelas tienen que esperar a que el bus esté completamente lleno con la tarifa normal que es la promoción de $1.300.-, y recién ahí dejan subir a los escolares.

La Sra. Gloria Basualto, respecto a la rebaja escolar, la diferencia está en los 50 kilómetros.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que eso es otro tema, y la Seremi está al tanto porque lo han fiscalizado y saben que no se ha estado cumpliendo.

La Sra. Gloria Basualto, señala que con el tema de pasajes, buses Casablanca ingresó la semana pasada. Respecto a la tarifa de los rurales son libres, no se tiene sistema licitado de tarifas como se tiene en el gran Valparaíso que son cinco comunas de la región: Viña del Mar, Valparaíso, Quilpué, Villa Alemana y Concón, eso es un servicio licitado. En ese servicio licitado, las tarifas se calculan en base a un polinomio de reajustabilidad que lo ven como seremi todos los meses, y la tarifa es por el mes completo. El resto de la región, el resto de las comunas y de las provincias, tienen servicios que son rurales o urbanos dependiendo de la cantidad de kilómetros o rurales o interurbanos, y también servicios urbanos, todos esos servicios son libres de tarifa, lo único que tienen que hacer es informarles como Seremi respecto a la tarifa que van a poner, como Seremi sacan una resolución y ellos pueden cambiar la tarifa. Entonces, lo ideal es que exista competencia, o sea entre más empresas haya mejor porque se crea una competencia que es natural. Respecto a los servicios licitados está cerrado el ciclo no pueden ingresar más empresas por servicios licitados, porque por algo se hizo una licitación y ganaron los que ganaron y como Seremi establecen las tarifas. Agrega que, en el resto está abierto; o sea si una empresa quiere instalarse para prestar servicio entre Casablanca y Valparaíso y cumple con la reglamentación, como Seremi no hay ningún problema en incorporarlo como servicio, lo cual sería muy bueno porque habría más competencia, ya que habría mejores tarifas y mejores ofertas. Entonces, ante cualquier empresa que se sepa que quiere prestar el servicio de Casablanca hacia Valparaíso, debe acercarse a la Seremi para informarle qué papeles tiene que llevar cuales cosas tiene que cumplir, de manera de poder tener más ofertas, no hay ningún problema. Respecto a la tarifa de los estudiantes, informa que hace unos meses se vino como Seremi a Casablanca con el Alcalde, a entregar los estiques que se pusieron en los buses de la rebaja a la tarifa escolar de los servicios no licitados. Informa que en los buses Casablanca optaron cuatro buses de veinte, y en los buses Lago Peñuelas era la mitad de la flota, treinta de sesenta buses; lo que significa que eso se hace por propietario, o sea el que quiere optar a la rebaja a la tarifa escolar, opta por el sello que se entrega por la ley del Transantiago. Agrega que, como Seremi no pueden obligar a que todos postulen, no como el caso de los licitados que es parejos, y todo el mundo tiene que respetar la tarifa escolar porque ellos reciben subsidio mensual. Este subsidio en las zonas no licitadas es una vez al año y se opta por propietario; entonces, si el bus no está adherido a este subsidio tiene que cobrar el 50% a los estudiantes, el 50% de la tarifa a los universitarios, y el 40% de la tarifa a los de enseñanza media. Si es que tienen logo de la rebaja de la tarifa escolar, la tarifa es plana en un 33% de la tarifa adulto para ambos, o sea, universitarios y enseñanza media; esto funciona en tramos de menos de cincuenta kilómetros, y para estos efectos, Buses Casablanca es la única que tiene un tramo de menos 50 Km., porque la distancia de Casablanca a Valparaíso son 49 kilómetros. Los Buses Pullman Bus Lago Peñuelas que viene de San Antonio tiene 89 Km., por tanto ellos no optan a este subsidio, lo que significa un 70% de la tarifa adulto, y si es que optaron, un 33% de la tarifa de Casablanca a Valparaíso.

La Srta. Martínez, informa que hicieron una asamblea ciudadana como organización para poder exponer el problema de transporte a la ciudadanía en sí, llegó el Sr. Menares quien es representante de los buses Pullman Bus, quienes delante de toda la asamblea dieron a conocer que ellos en todos los buses iban a hacer el descuento de los cuatrocientos pesos.

La Sra. Gloria Basualto, al respecto señala que eso no lo pueden sancionar, sino a aquellos que se les paga el subsidio, que en este caso fueron cuatro buses Casablanca, y treinta buses Pullman Bus. Respecto a las denuncias que se han recibido por parte del Alcalde y por otras personas, se ha hecho en forma reiterada la fiscalización de un inspector incógnito arriba del bus, entonces este fiscalizador se subió al bus de siete de la mañana llegó hasta Valparaíso, y en ese tramo no hubo problemas de que no cobraran escolar a los estudiantes; pero cuando se bajó con algunos alumnos el inspector, consultó y los estudiantes le dijeron que se subieran a las 13.30 horas, y ahí se detectó que no a todos les respetaron la tarifa escolar. Por tanto, se tienen alrededor de quince multas a buses Casablanca y Pullman Bus por no respetar; entonces llaman a la gente a que haga las denuncias a través de internet en su sitio web tmv.cl (transporte metropolitano Valparaíso) se ubican en OIRS que es transparencia, entran a consulta y cuando se abre se ubican en denuncia región de Valparaíso. Comenta que como Seremi les ayuda tener denuncias, una porque por la denuncia si ese que se tiene el número del boleto, dicen que son estudiantes y no les cobran esa tarifa, pueden empezar a aplicar procesos sancionatorio, que es lo que les interesa, de manera tener un ranking y saber, o sea no dejar la denuncia en el aire, sino que se haga la denuncia en forma responsable donde la gente deje sus datos: nombre, la hora, la placa patente del bus, el número del boleto; o sea una denuncia bien justificada para como Seremi empezar a hacer el proceso sancionatorio. Informa que el Gobierno está proponiendo un aumento de los subsidios de la Ley del Transantiago, un aumento para todas las regiones de ciento veinte mil millones, de manera de emparejar la cantidad de dinero que va al Transantiago versus que sea un peso para Santiago, sea un peso para regiones. En ese sentido, lo que se está estudiando en el Congreso, no es aumentar los subsidios de las zonas licitadas, ya que tienen subsidio, y en general las tarifas funcionan bastante bien. Agrega que, al aprobarse este proyecto, tienen que entrar a ver perímetros de exclusión, sistemas de poder subsidiar a las zonas más rurales, donde en la región se tiene muchas veces a la gente más vulnerables, donde tienen menos posibilidades de transporte, y muchas veces se crean ciertos monopolios que hacen que la tarifa suba y tienen un costo por kilómetro mucho más alto. Por tanto, estos dineros que se están pensando es para zonas como Casablanca, San Antonio, San Felipe, Quillota, zonas alejadas de lo que es el gran Valparaíso, y también fortalecer el sistema de trenes. Entonces, como Seremi lo que pueden hacer de acuerdo a las herramientas legales que tienen, es tratar de ver que llegue otra empresa para que entre al servicio de transporte de manera de generar competencia; entonces, le pide al Alcalde si es que se pudiera armar algo para poder incentivar una nueva oferta de buses para que viajen a Valparaíso y de esa manera regular el tema de la tarifa.

El Concejal Sr. Heck, hace una acotación respecto a la conveniencia de tener una nueva empresa participando en el trayecto Casablanca Valparaíso; comenta que ya hubo experiencias sobre el tema, se tuvo la experiencia de la empresa Tur Bus entre otras. Pero, lo que sucedió cuando llegó competencia a Casablanca, la gente de la empresa Pullman Bus Lago Peñuelas bajaban las tarifas a unos márgenes en que los otros simplemente no podían competir, por tanto los reventaban, porque tenían cinco seis meses las tarifas en un nivel. Entonces, obviamente la gente aprovechaba la baratura y las otras empresas se iban vacías, entonces se iban simplemente, esa es la sicología de esa gente. Por tanto, si llegara otra empresa ofreciendo competencia, la Seremi tiene que tener los instrumentos legales para que esto no vuelva a suceder, porque si no va a ser un chiste y una burla a Casablanca, y los van a reventar de la misma forma como reventaron las otras empresas que no pudieron aguantar esa competencia.

La Srta. Basualto, al respecto señala que no tienen herramientas legales, y en el minuto que se presente otra empresa, sería impresentable decirles que tendrán que subir la tarifa. Pero, cree que el tema va a durar el tiempo que corresponda si es que realmente la comunidad está agradecida de una tercera empresa; o sea finamente a tener que subir un poco la tarifa para poder quedar más menos parejos. Consulta respecto al tema de los estudiantes.

La Srta. Martínez, respecto a los estudiantes, informa que en Casablanca se tienen muchos discapacitados incluso tienen un colegio para estos, y la mayoría de estos niños discapacitados tienen que viaja al hospital tres o cuatro veces a Valparaíso, sin contar con un pase o una tarifa especial, y el problema es con el alza de tarifas y discriminación arriba de los buses.

La Sra. Basualto, al respecto señala que la ley no los ampara como Seremi con algún tipo de subsidio, con el único que cuentan es con el subsidio de transporte escolar. Agrega que debieran gestionar con ADISCA, ya que ellos quizás tienen algún tipo de subsidio para discapacitados.

El Sr. Ulloa, agrega que legalmente lo que dice la ley es que el viaje ese por motivo de estudio, evidentemente lo que mencionaba el tema de tarifas para discapacitados es un tema social; por tanto la gente de SENADIS (Servicio Nacional de Discapacidad) tiene un subsidio para cubrir.

La Srta. Martínez, consulta por qué los niños de la escuela Humberto Moath no tienen subsidio, pero sí la tienen los alumnos del Liceo Manuel de Salas, Colegio Valle de Casablanca.

La Sra. Basualto al respecto informa que generalmente los de enseñanza básica estudian en la misma comuna. Agrega que quien elabora y quien distribuye la tarjeta no es la Seremi sino la Junaeb; además el caso especial de los discapacitados es probable que la gente del SENADIS tenga alguna opción de subsidio especial para los niños. Informa que como Seremi en el ámbito legal en la ley de subsidios no habla nada respecto al tema en cuestión, los únicos subsidios aparte de los típicos de las tarifas rebajadas a estudiantes, es un subsidio que se tiene al transporte escolar que se basa en dos cosas, este año obtuvieron la de Quintay, lo que el año pasado no se tenía. Entonces se puede hacer por dos circundanticas, uno porque en el lugar donde viven los niños no existe transporte colectivo mayor, o sea que no pasen los buses; y el otro caso es que los niños tengan tal nivel de vulnerabilidad que no les permita pagar la tarifa, y en esos dos casos se justifica por ley poner un servicio que sea absolutamente gratuito para él. Comenta que, ese servicio lo tienen actualmente con Quintay, el cual no tenían el año pasado, partió ahora en marzo del presente año. Señala que, cuando partieron la licitación estaban inscritos dieciséis niños, pero afortunadamente se ganó la licitación un bus que tiene capacidad para cuarenta y tres niños, pero transportando los dieciséis. Informa que, fue toda una solicitud que le hizo el año pasado la Diputada María José Hoffman, entonces se postularon los dieciséis niños pero después cuando partió el bus quisieron poner a sus niños ahí. Pero sucede que, tienen que ser los mismos colegios de los primeros niños que se postularon, porque la logística está hecha de tal manera que si es que ahora tienen que ir a más colegios, o sea ya no le dan los horarios. Agrega que este subsidio es fundamental que los niños tiene que quedar en la puerta del establecimiento; entonces, como Seremi están abiertos a recibir más niños de Quintay para Valparaíso, siempre y cuando vayan a los mismos seis colegios que se están repartiendo los niños actualmente de manera que la logística no se vea alterada.

La Srta. Martínez, señala que se requiere la información de la frecuencia de los buses, el horario especificado, de buses Casablanca y Buses Pullman Bus, de por lo menos quince, veinte minutos debiera ser. Agrega que los buses Pullman Bus, cambian el letrero cuando entran a Casablanca por “directo”, dejando a todos los pasajeros de Casablanca; además esperan llenar los buses demasiado, en exceso. Informa que el cupo desde Valparaíso a Casablanca en los buses Pullman Bus es de diez para escolares, una vez completo, no caben más en el bus hasta el próximo.

La Sra. Basualto, respecto a que los buses exijan un cané adicional eso es totalmente ilegal.

La Srta. Martínez, agrega que han tratado de llegar a través de todos los medios de comunicación a los jóvenes, primero haciendo una campaña para que no compren el famoso carné de Pullman bus y que sí exijan ocupar siempre elTNE.

La Sra. Basualto, señala que como Seremi van a seguir fiscalizando con un inspector incógnito, el buen uso de la tarjeta escolar, y van a exigir a la empresa información de frecuencia, y si vienen empresas que quieran dar un servicio de manera de generar la competencia que lo hagan, y también sean igual de proactivos de si imparten nuevos servicios llamara la gente que lo utilice, independiente si la tarifa baje o no. Solicita a la Sra. Martínez, que les esté informando si la situación se va mejorando, con respecto a los $1.300.- la empresa Buses Casablanca tendrá que llenar un formulario, ya que ellos están informando la tarifa de un monto de $1.200.-

El Sr. Ulloa, informa que la empresa de buses tiene la obligación de avisar a la Seremi con quince días de anticipación para poder notificarlos.

La Sra. Basualto, señala que la tarifa de buses Casablanca la tarifa es de $1.200.- por lo tanto los buses Casablanca que optaron a la tarifa escolar tiene que cobrar tarifa escolar de $400.- que equivale al 33%. Ahora, respecto a que se diga que la tarifa es una promoción porque la tarifa real es de $1.500.- como Seremi no tienen información de $1.500.- por tanto no les pueden cobrar ese monto hasta que ellos no saquen la resolución en la Seremi. Informa que la tarifa que tiene en conocimiento es de $1.200.- para Buses Casablanca.

El Sr. Ulloa, agrega que es importante diferenciar el tipo de servicio; en Buses Casablanca está claro que su servicio es de Casablanca Valparaíso, y los bues Pullman Bus su recorrido corresponde San Antonio Valparaíso, y la tarifa de ellos es de $1.200.- desde San Antonio a Valparaíso, y la tarifa escolar es de un 70% de esa tarifa. Lo que pasa, es que los servicios por normativa, fijan su tarifa escolar en base a la tarifa normal. Entonces, en estricto rigor, ellos podrían fijar su ruta Valparaíso San Antonio sin pasar por Casablanca perfectamente si ellos lo quisieran así, porque en el fondo es el origen y destino lo que la Seremi fiscaliza lo que les permite la norma. Por tanto, la trifa que ellos pueden fijar dentro del tramo Casablanca Valparaíso, podría ser la misma que hay de Casablanca a San Antonio, no hay una congruencia de algo legal que les implica a ellos que tienen que fijarla de acuerdo a los kilómetros recorridos. Respecto a la tarifa, la empresa la fija y Seremi fiscaliza.

El Sr. Escobar, señala que con la tarifa de hoy en día equivale el 26% del sueldo mínimo de una persona que viaja de lunes a viernes, y si la misma persona que está reclamando contra la empresa le bajan el pasaje a la mitad la persona lo va a elegir por algo obvio porque quiere gastar menos dinero en pasajes. Pero en la competencia donde llegan cuatro cinco empresas, la gente va a elegir el bienestar del bolsillo.

La Sra. Basualto, plantea que igual es necesario tener servicios licitados fuera del gran Valparaíso, lo que pasa es que no hay presupuesto, por eso que están bien optimistas en que les llegue más plata para poder hacer más licitaciones en servicios que hoy no están licitados, y de esa manera poder regular la tarifa y los servicios. Respecto a los servicios licitados no pueden entrar otros, esa es la diferencia, o sea si es que el servicio está licitado se hace licitación, se cierra con las empresas que ganaron y no pueden entrar otras empresas al sistema es lo que pasa en el gran Valparaíso; pero acá no está licitado pero sí pueden entrar otras empresas, esa es la diferencia.

El Concejal Sr. Heck, comenta que le llama la atención lo que hoy la Seremi informa que, cuando las empresas quieren subir la tarifa por ley tienen que informarles, en ese procedimiento la lógica indica que por alguna razón tienen que informar a la Seremi porque de alguna forma dependen de su consentimiento, ahora si no tienen que autorizar o no autorizar, para qué están informando entonces.

La Sra. Basualto, al respecto señala que se les informa para como Seremi fiscalizar, porque en el minuto que se hace una fiscalización, entre todas las cosas se fiscaliza que se esté cobrando la tarifa que Seremi autoriza.

El Concejal Sr. Heck, consulta a la Seremi cuál sería el resorte para que Seremi tuviera un poco más de atribución en ese procedimiento, si habría que hacer una ley; porque encuentra tan absurdo que tengan que pedirle la autorización a la Seremi pero está atada de manos, qué tendrían que hacer y cuál sería el resorte para que la Seremi tuviera realmente una atribución más social y más de importancia.

La Sra. Basualto, comenta que hay que distinguir dos cosas; primero se está explicando por qué razón la Seremi tiene la información con respecto a la tarifa. Señala que si se ve que hay un principio de colusión entre empresas por el tema de las tarifas que se cobran de Casablanca, la Seremi no es el organismo indicado, se tiene que ir a la Fiscalía nacional económica o al SERNAC, esos son los estamentos que regulan este tipo de situaciones. Informa que el Decreto Supremo que les rige como Transportes, en el fondo les da atribuciones de acuerdo a lo que hoy se ha explicado, o sea son otros organismos que están velando por este tipo de situaciones de colusión que se ha visto en Chile no solo en el tema de transporte; pero no es el Ministerio de Transporte el organismo indicado para la fiscalización, son otros organismos; lo que hoy informa es lo que les atribuye como el decreto supremo que rige la cartera de Seremi. Agrega que, lo mejor que pueden hacer, es convencer a otra empresa para que entre en el mercado.

El Concejal Sr. Caussade, señala que se está hablando de la competencia, lo que pasa que si entra gente económicamente débil a una infraestructura adecuada no puede resistir. En el caso de poder resistir la rebaja porque hay gente que tiene mejor situación económica más el respaldo económico; porque a veces en el negocio no entra sabiendo que puede perder el dinero en uno, tres años, pero se sabe que a la larga se va a ganar dinero.

El Sr. Ulloa, señala que en el tema de transporte, la pérdida o ganancia de dinero depende de los ciudadanos.

El Concejal Sr. Caussade, agrega que se refiere al respaldo económico de una empresa para entrar a la pelea, porque si no lo tiene mejor que no entre.

El Sr. Ulloa, comenta que lo bueno que ve es que la comunidad de Casablanca se está organizando y está entendiendo la problemática que hay. Entonces, cree que hay que apuntar a efectivamente buscar una empresa y apoyarla como comunidad.

El Concejal Sr. Caussade, consulta cuánto tiempo demora la Seremi para que una empresa empiece a funcionar.

La Sra. Basualto, al respecto señala que como Seremi no demoran nada si es que la empresa presenta todos los documentos necesarios.

El Concejal Sr. Heck, señala que hay un truco respecto a la millonada que cobrará el rodoviario a la empresa para poder acceder al derecho de losa. Informa que el derecho de loza es una pequeña mafia manejada por las empresas Pullman Bus, la cual tiene arrendada todas las oficinas de segundo piso del rodoviario y abajo no hay prácticamente nada.

La Sra. Basualto, informa que quien maneja el tema del rodoviario es la Municipalidad de Valparaíso. Si bien la Seremi fiscaliza el rodoviario, con el programa nacional de fiscalización, se revisa que tengan el cinturón de seguridad, con las condiciones técnicas al día, que anden con la cartola del recorrido, etc., pero el rodoviario como tal no lo manejan como Seremi, muchas veces son las municipalidades quienes han hecho licitaciones, otros los administran directo, entonces ahí no están como Seremi, ya que son entes diferentes que administran.

El Concejal Sr. Heck, solicita al Alcalde que se comunique desde ya con el Alcalde Castro de Valparaíso para ponerse el parche antes de la herida, porque sería tremendo que se tenga la empresa que quiera funcionar y les ponen el tapón de que no pueden usar el rodoviario.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que hay que ver en qué condiciones está el rodoviario, de si está licitado o no.

La Sra. Basualto, señala que existen dos posibilidades, si no funciona el tema del rodoviario, lo otro que se puede pedir al director de tránsito que haga una modificación de la fijación de trazado, porque las municipalidades grandes en general, y en este caso las que están dentro del gran Valparaíso incluyendo a la comuna de Valparaíso, tienen obligadamente realizar una cuestión que se llama la fijación de trazado, que fija los trazados para los servicios rurales. Entonces la aplicación de trazado dice que si viene de Viña del Mar y quiere entrar a Valparaíso y es rural, aunque venga de La Calera para entrar a Valparaíso tiene que entrar por la Avda. Errázuriz y llegar hasta cierta calle darse la vuelta y salir por la misma avenida Errázuriz, si viene de Laguna Verde y es rural tendrá que entrar por Playa Ancha y venir por cierta calle. Agrega que nunca andan los buses por Colón o Pedro Montt, porque Valparaíso tiene una fijación de trazado, el cual dice que los buses que vienen de Casablanca tienen que entrar por la Avda. Argentina hasta el rodoviario. Por tanto, si no tienen espacio en el rodoviario se le puede pedir a la municipalidad de Valparaíso al director de Tránsito, que modifique la fijación de trazado cosa que los que vengan también de Santiago no solamente lleguen hasta el rodoviario sino que también se den una vuelta en Errázuriz o donde sea; porque en base a eso se podría hacer un servicio sin necesidad de entrar al rodoviario, pero para eso se requiere la ayuda de la municipalidad de Valparaíso.

El Sr. Escobar, señala que en una comuna que tuvo problemas con el transporte en general, no está seguro, donde había peleas, choques, de todo; y la municipalidad se hizo cargo y cree que hubo un concurso regional y la municipalidad estableció transporte público, poniendo buses para movilizarse hacia Santiago, cobrando una tarifa correspondiente. Consulta si existiría la posibilidad que se diera eso nuevamente.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto comenta que habría que estudiar legalmente el tema.

El Concejal Sr. Caussade, señala que en Quintay se consiguió subvencionar a los escolares; consulta qué pasa con los estudiantes de educación superior.

La Sra. Basualto, al respecto señala que la subvención es para los niños de colegio, es para el transporte escolar, lo cual señala la ley 20.378 o sea es algo que está bien establecido a quien subvencionar y por qué, y está nada más que establecido para transporte escolar. Agrega que, se han ido incorporando más niños, eran dieciséis y ya van veintiocho y pueden seguir incorporando siempre que vayan a los mismos seis colegios donde el bus está llegando.

El Alcalde Sr. Martínez, agradece a los Sres. Concejales, especialmente la presencia de la Seremi y de los representantes de la Organización Ciudadana Casablanca, y ojalá que les vaya bien con las medidas que se tomarán y se está trabajando con eso.

En nombre de Dios y de Casablanca se cierra la Sesión a las 11:50 Hrs.

**Observaciones:** \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTINEZ ROCA

ALCALDE

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PEDRO CAUSSADE PITTE

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ANGEL POGGI SAA

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ENRIQUE HECK ESCALANTE

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ROBERTO BURGOS GONZALEZ

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  
VALENTINA URIBE NÚÑEZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ

SECRETARIO MUNICIPAL